

Proyecto de extensión Comisión científica de discapacidad



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
DE TUCUMÁN

Comisión de
Discapacidad



Índice

- ❑ ¿Qué es el Colegio de Psicólogos?
- ❑ ¿Qué es la Comisión Científica de Discapacidad
- ❑ ¿Qué hacemos en la Comisión?
- ❑ Presentación de nuestro equipo
- ❑ ¿Cuál es nuestra propuesta?
- ❑ ¿Porqué proponemos este taller?
- ❑ Objetivos
- ❑ ¿A quienes va dirigido este taller?
- ❑ Contacto



¿Que es el Colegio de Psicólogos?

El Colegio de Psicólogos, que cuenta hoy con más de 4000 matriculados, se dedica a velar por el ejercicio legal de la profesión, a defender nuestras incumbencias profesionales combatiendo prácticas intrusivas, a promover la formación permanente de los psicólogos en las orientaciones paradigmáticas que elijan, a acompañar a los jóvenes en su inserción laboral, a defender contrataciones legítimas y remuneraciones dignas por nuestro trabajo, a promover los lazos solidarios entre las distintas generaciones de psicólogos, a prestar servicios a la comunidad especialmente para aquellos ciudadanos de grupos vulnerables que carecen de cobertura social.

Así inscribimos nuestro accionar en la defensa de los valores democráticos y de la salud mental entendida como un Derecho Humano fundamental, en el respeto de la dignidad de las personas y de los pueblos y en el cumplimiento con las responsabilidades profesionales y científicas con la sociedad.



¿Qué es la Comisión de discapacidad?

La comisión de discapacidad es un espacio de trabajo de profesionales de la psicología especializados y referentes en esta área.

El trabajo que llevamos a cabo está enfocado en el desarrollo de una perspectiva integral, pensada desde el modelo de diversidad funcional, los derechos humanos y la convención de los derechos de las personas con discapacidad. Centrando nuestras prácticas psi en la dignidad de las personas independientemente de sus características y/o condiciones.



¿Que hacemos desde la Comisión?

Desde la comisión generamos espacios de formaciones internas y externas, asesoría, concientización y conversatorios, destinadas a todos los sectores de la comunidad para hacer visibles los derechos de las personas con discapacidad y generar lazos con diferentes actores sociales en búsqueda de soluciones posibles a las problemáticas actuales en discapacidad.

Te presentamos nuestro equipo



¿Qué Proponemos?

Un taller teórico vivencial llamado:

“Inclusión y diversidad funcional... Abriendo caminos”





¿Porqué lo hacemos?

En los últimos años hemos sido testigos de un cambio en referencia a los paradigmas sobre la discapacidad y como la desinformación e ignorancia frente a los padecimientos de estas personas han hecho estragos en todos los aspectos de su vida, en su salud mental, inclusión al trabajo, discriminación, accesibilidad, etc.

La convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad, en su definición de discapacidad nos dice ***“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás”***.

Tomando como punto de partida esta definición y con la idea de derribar barreras que impidan a las personas con discapacidad su plena participación en la sociedad, nos planteamos el brindar un taller teórico- vivencial que permita:



Objetivos:

- Brindar conocimientos sobre la historia de la discapacidad.
- Conocer los paradigmas actuales de la discapacidad.
- Brindar conocimientos sobre la Convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad.
- Brindar conocimientos sobre los diferentes tipos de discapacidad.
- Promover un trato inclusivo en diferentes áreas (laboral, deportes, educación, etc)
- Promover trato digno sobre las personas con discapacidad.
- Brindar herramientas para la inclusión de personas con discapacidad en diferentes instituciones o actividades.
- Informar sobre el rol del psicólogo en las diferentes áreas de trabajo con personas con discapacidad.



¿A quienes va dirigido este taller?

Este taller está pensado para llegar a toda la comunidad.

Así que si te interesa nuestra propuesta podés comunicarte al siguiente mail:

info@colpsicologostuc.org.ar

Colocando en el asunto: “Taller comisión discapacidad”

En el texto:

- Nombre de la institución
- Ubicación de la misma
- A quienes va dirigido el taller
- Nombre de un referente y teléfono de contacto del mismo.

ESPERAMOS TU CONTACTO!!!!!!!



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
DE TUCUMÁN

Comisión de
Discapacidad